

nen el derecho de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos relativos a las cuentas anuales que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Sant Pere de Ribes, 7 de mayo de 2008.—Leonard Carcolé Galea, Administrador Único.—32.621.

AIRCON, SOCIEDAD ANÓNIMA

Declaración de insolvencia

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla.

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución n.º 38/08 autos 422/06 a instancia de Ángel Macarro Vargas, contra «Aircon, Sociedad Anónima», con CIF n.º: A 41.045.212 por el que se declara a la entidad ejecutada «Aircon, Sociedad Anónima», en situación de insolvencia por un importe de 125.119,91 euros, más 37.535,97 euros que se presupuestan para intereses y costas, de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expedido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 6 de mayo de 2008.—D. Alonso Sevillano Zamudio.—30.552.

AIS-APLICACIONES DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

El Administrador de la sociedad AIS-Aplicaciones de Inteligencia Artificial, Sociedad Anónima, convoca a sus accionistas a la Junta general que tendrá lugar en las oficinas de la sociedad en C. Castillejos, n.º 365, 2.ª planta, 08025 de Barcelona, a las 10 horas del día 26 de junio de 2008, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, el día 27 de junio de 2008 a la misma hora.

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007, así como la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a aprobación en la junta general, así como el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 16 de mayo de 2008.—El Administrador único, Ramón Trias i Capella.—32.856.

AKDEMIR HANIM

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 139/2007, de este Juzgado de lo Social número 36 de Madrid, seguidos a instancia de Maryana Hubka contra la empresa Akdemir Hanim, sobre Despido, se ha dictado en fecha 5 de mayo de 2008 auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de Insolvencia Total por importe de 2.565,79 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 5 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial, María José Ortiz Rodríguez.—30.451.

AKROM DEVELOPMENT, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por el Administrador único de la sociedad «Akrom Development, S. A.», se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio de la sociedad sito en calle Lorenzo Pausa 3, 1.º, de Murcia, el día 26 de junio de 2008 a las diez horas de la mañana, en primera convocatoria y al día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y el Informe de Gestión, correspondiente al ejercicio 2007, cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se advierte a los accionistas el derecho que les asiste a solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, para su examen, los documentos que se han de someter a la aprobación en la convocatoria indicada, de acuerdo con los artículos 112 y 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

En Murcia, 2 de mayo de 2008.—El Administrador único, Damián Baeza García.—30.319.

ALBAIDA RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de marzo de 2008, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará el próximo día 26 de junio de 2008, a las 10,00 horas, en primera convocatoria y, el día siguiente a la misma hora en segunda convocatoria, en Almería, en el domicilio social, sito en la avenida del Mediterráneo, número 178, tercera planta, edificio Palmera, código postal 04007, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión social llevada a cabo durante el ejercicio por el Consejo de Administración de la Sociedad.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de auditores.

Quinto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos Consejeros. Acuerdos, en su caso, sobre la estructura del Órgano de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta, si procede.

Se acuerda delegar en el señor Presidente para, actuando individualmente, lleve a cabo cualquier acción necesaria para materializar la referida convocatoria de la Junta general de accionistas.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Almería, 20 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Elías Góngora Cañizares.—34.157.

ALCO GRUPO EMPRESARIAL, S. L.

(Sociedad absorbente)

SUMINISTROS SANTIAGO SÁNCHEZ, S. A.

Sociedad unipersonal

LEVES, S. A.

Sociedad unipersonal

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de fusión

Las Juntas generales universales y ordinarias de «Alco Grupo Empresarial, Sociedad Limitada», «Suministros Santiago Sánchez, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, y «Leves, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, celebradas todas el 19 de mayo de 2008, han adoptado unánimemente el acuerdo de proceder a la fusión mediante la absorción por «Alco Grupo Empresarial, Sociedad Limitada» de las sociedades «Suministros Santiago Sánchez, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, y «Leves, Sociedad Anónima», sociedad unipersonal, con disolución sin liquidación de las sociedades absorbidas transmitiendo todo su patrimonio a la sociedad absorbente, y en los términos del proyecto de fusión conjunto para ellas, redactado y suscrito por los órganos de administración de las sociedades intervinientes en fecha 30 de abril de 2008 y aprobado en las referidas Juntas generales. Los accionistas, socios y acreedores de la sociedad absorbente y de las sociedades absorbidas tienen derecho a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión y los Balances de fusión.

Durante el plazo de un mes, a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión, los acreedores de cada una de las sociedades anunciantes que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos establecidos en los artículos 243 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 20 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración de la sociedad absorbente y de las sociedades absorbidas, Luis Fernando Caballero Cobrejas.—33.629. 2.ª 22-5-2008

ALMACENES GADYMAR, S. A.

El administrador único convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en Miranda de Ebro, calle Ciudad de Toledo, 1, séptimo, puerta C, el día 28 de junio de 2008 a las dieciocho horas, en primera convocatoria o, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de administrador único en el ejercicio de 2007.

Tercero.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Los accionistas disponen para su examen, en la sede social, de los documentos que se someten a su aprobación, sin perjuicio de solicitar su envío de forma gratuita.

Miranda de Ebro, 5 de mayo de 2008.—El administrador único, Fernando Gadea Martínez.—30.463.

ALMENARA DESARROLLOS, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la Compañía, que se celebrará, en primera convocatoria, a las 10,30 a.m., el día 24 de junio de 2008, en el domicilio social (calle de Antonio Maura, número 18,